

Primer informe de Zoraida García Castillo

Avanza la ENaCiF en formación de científicos forenses

Realiza investigación y colabora con organismos nacionales e internacionales para coadyuvar en la procuración de justicia

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

A poco más de un año de su creación, la Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF) ha permitido que la ciencia dialogue con la justicia, y ésta no puede practicarse sin perspectiva de género y derechos humanos, afirmó su directora, Zoraida García Castillo, al presentar su primer informe de actividades (2023-2024).

Ante Patricia Dávila Aranda, secretaria general de la UNAM, de integrantes de la Junta de Gobierno, titulares y representantes de entidades universitarias, así como de funcionarios e invitados especiales, la directora informó que se ha robustecido la estructura académica y administrativa para avanzar en la formación de las y los científicos forenses.

Se aprobó un aumento en la matrícula escolar, la cual irá en ascenso paulatino. En el periodo informado, 80 % de los estudiantes se titularon, la mayoría a través del Examen General de Competencias Forenses.

En la explanada de la ENaCiF, García Castillo detalló que se realizó un seguimiento a egresados a través de entrevistas, así como a empleadores; algunos dijeron laborar en organismos públicos como la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense del Fondo de Población de las Naciones Unidas de la ONU, así como la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México



Foto: Francisco Parra.

• Elevado índice de titulación.

y la Fiscalía General de la República (FGR), entre otros.

La titular de la ENaCiF comentó que respecto a la planta docente se cuenta con 16 profesores en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII): siete de tiempo completo en el nivel I; dos en el II y un candidato; un profesor de asignatura en el I, así como un candidato. Además de tres técnicos académicos en el nivel I, y una investigadora Conahcyt como candidata.

Mencionó que la Escuela realiza también investigación, y de sus proyectos diez son financiados por DGAPA y uno por Conahcyt.

Se publicaron 17 artículos en revistas indexadas y cuatro capítulos de libro; 21 estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado fueron registrados en proyectos y una estancia posdoctoral; asimismo, se liberaron nueve servicios sociales y hubo diez tesis de licenciatura.

Una de las aportaciones más destacadas por la directora fue la elaboración de las *Guías para la valoración judicial de la prueba pericial*, en las que intervinieron, junto con esta instancia universitaria, el Consejo de la Judicatura Federal, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, la FGR y

el Poder Judicial de Ciudad de México, entre otras instancias. Las *Guías* son instrumentos de apoyo para los órganos jurisdiccionales en su valoración de las pruebas periciales.

En el periodo que se informa, la ENaCiF fue sede de la Reunión Anual Capítulo México de la Asociación Internacional de Técnicos Antibombas e Investigadores, el pasado 14 de agosto de 2023; también está en marcha el Diplomado profesionalizante en materia de búsqueda de personas desde el 22 de noviembre de 2023 al 7 de junio del presente año.

Se llevó a cabo el VI Congreso en Ciencias Forenses, así como los seminarios de la licenciatura en Ciencia Forense sobre Violencia, Justicia transicional y Cultura de paz; de Bioética, Ciencias Forense y Género; y el Seminario de la Unidad de Investigación, donde los académicos comparten los avances en sus proyectos. Se realizó una colaboración académica con la Universidad de Quebec y se tienen 13 convenios vigentes con diversas instituciones.

La Escuela también cuenta con la *Revista Digital de Ciencia Forense*, y las colecciones y centros de resguardo como el Corpus de Lengua Oral del Español de México (CLOE México), Centro de Resguardo Osteológico, y las colecciones Odontológica, de Huellas Dactilares y de Artrópodos de Interés Forense

Asimismo se implementaron dos aplicaciones web: *Faceland* y *RAVMex*. La primera se trata de una herramienta de extracción de puntos de referencia del rostro de individuos de población mexicana, y la segunda brinda estadísticas y elementos gráficos de los datos contenidos en el CLOE México.

Al dar respuesta al informe, Patricia Dávila Aranda manifestó que la ENaCiF va con paso sólido para solventar un reto de grandes expectativas nacionales. Destacó que además de contar con una plantilla académica sólida, la Escuela se apoyará en la tecnología para su evolución. *g*